

DECLARACIÓN SOBRE LA SITUACION EN COLOMBIA

La Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA), organización regional miembro de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI) y que reúne a 18 Oficinas de Ombudsman Americanas, expresa desde su Secretaría General su profunda preocupación por la situación en desarrollo en Colombia, la cual a dejado casi una veintena de muertes y cientos de heridos desde el inicio de la protesta social.

Desde la Secretaria General de la RINDHCA vemos con gran intranquilidad, los hechos acontecidos en Bogotá, Medellín, Manizales y Cali; donde el uso desproporcionado de fuerza publica en la contención de la protesta ciudadana, se han traducido en perdidas de vidas, personas detenidas, manifestantes heridos, defensores atacados y afectaciones directas al proyecto de vida de jóvenes ciudadanos.

Atendiendo a ello, Secretaria General de la RINDHCA invoca a las autoridades de Gobierno de la Republica de Colombia, a garantizar el derecho a la manifestación pacifica en completa atención a los principios de proporcionalidad y vigencia de libertades, consustancial al Estado de Derecho que acogen todos los sistemas democráticos, en donde la integridad de las personas, la libertad de expresión, la participación ciudadana y el derecho al disentimiento, en sujeción al orden constitucional son columnas insoslayables de una sociedad respetuosa de los Derechos Humanos de sus ciudadanos.

Finalmente, la RINDHCA invoca a la sociedad colombiana y a sus autoridades a construir soluciones en base del dialogo, procesos que permitan retornar al orden y paz social, exhorta al uso estricto de protocolos que limiten, proscriban y sancionen el uso desproporcionado de la fuerza policial y militar en contextos de expresión ciudadana, esperando se retorne en el mas breve plazo a la tranquilidad y paz social, en respeto absoluto a los compromisos internacionales asumidos en correspondencia con los Derechos Humanos.

Mayo de 2021

José Apolonio Tobar

Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador Secretario General de la RINDHCA